



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpasldomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL -NÚMERO: 44-2023

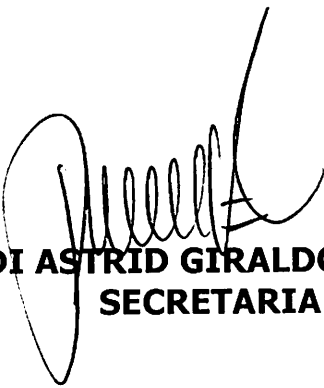
**FIJACION EN LISTA – TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE
CRÉDITO**

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado	Vicencio Nagles Bermúdez
Radicado	05 690 40 89 001 2017-00087-00
Asunto	Traslado Liquidación de Crédito

Se pone en traslado por el término de TRES (3) DIAS, la liquidación del crédito presentado por la parte demandante el 09 de Febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.

INICIA: MARZO 23 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.
VENCE: MARZO 27 DE 2023 A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, **HOY 22 DE MARZO DE 2023: SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA**, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO (5) DE LA TARDE.


JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA